DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, 24 de enero de 2024

Doctor:
Juan José Hurtado Valenzuela
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR

Dando alcance a la **CLÁUSULA NOVENA – SUPERVISIÓN** del contrato a continuación asignado, la cual señala:

*"**EL CONTRATANTE**, ejercerá la supervisión del Contrato a través del profesional idóneo que designe la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, quien tendrá a cargo las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011 y en especial…"*

Y de conformidad con el Manual de Seguimiento y Control a la Contratación, el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2001 y demás normas concordantes, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado (a) para realizar la supervisión del Contrato Interadministrativo suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el siguiente:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	VERONICA GALVIS GONZALEZ
N° DE CONTRATO	1.310-17.13-1469-2024
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS CON MAGISTER EN GERENCIA DE PROYECTOS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA
VALOR Y PLAZO	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de abril de 2024

Cordialmente,

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
Departamento del Valle del Cauca

Acepto

Juan José Valenzuela.

Juan José Hurtado Valenzuela
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca

Transcribió: Janeth Forbes – Abogada Contratista – Sedec.
Aprobó: Sebastián Arias – Abogado Contratista– Sedec.